

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PRIMERA CONVOCATORIA DE MENTORÍAS PARA LA CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL



Apertura: 18 de abril

2017

PRIMERA CONVOCATORIA DE MENTORÍAS PARA LA CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL



1. GENERALIDADES

La Alcaldía Distrital de Barranquilla y la Universidad Simón Bolívar, a través de la Unidad de Apoyo al Empresario invitan a los empresarios y emprendedores de la ciudad a participar en Quilla Innova. Esta convocatoria busca contribuir al desarrollo local a través de la consolidación de negocios innovadores, liderados por personas con unidades productivas funcionando o por emprendedores con una idea.

El programa de mentorías para la consolidación empresarial consiste en un proceso de acompañamiento integral a los empresarios, con el fin de lograr metas y desarrollar las habilidades necesarias para el crecimiento sostenible de sus organizaciones. Para esto, es indispensable establecer una relación de confianza entre el mentor y quien recibe la mentoría.

Para este año, se realizarán dos convocatorias de mentorías para la consolidación empresarial que buscan seleccionar a 21 empresarios o emprendedores de la ciudad, de los cuales 10 se elegirán en esta convocatoria del primer semestre del año y 11 en la segunda, la cual se abrirá en el transcurso del segundo semestre.

2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Fortalecer la capacidad de innovación de empresarios y emprendedores a través de un programa de mentoría para la consolidación de los negocios en Barranquilla.

3. POBLACIÓN OBJETIVO

La convocatoria está dirigida a personas naturales o jurídicas que tengan una unidad productiva o una idea de negocio. Por eso, la población se clasifica en dos categorías: categoría A. Emprendedores y categoría B. Empresarios.

3.1 Categorías

3.1.1 Categoría A. Emprendedores

Para la presente convocatoria se considera emprendedor a los equipos con una idea de negocio establecida. Esta idea, debe contar con un factor diferenciador respecto a negocios iguales o similares en el mercado. Además, el equipo deberá demostrar que conoce su segmento potencial de clientes, su estructura de costo y tener planeado el proceso de monetización (generación de ingresos).

3.1.2 Categoría B. Empresarios.

En la presente convocatoria, se entiende por empresario a quien posee una unidad productiva sea formal o informal con desarrollo de procesos, productos o servicios con potencial innovador. El empresario debe incluir una propuesta de valor concisa, identificación del segmento de mercado, cuáles son las actividades clave para su desarrollo, cuál es la estructura de costo y como está monetizando.

La unidad productiva debe demostrar:

- Ingresos por ventas de los últimos seis meses (del último año si las tiene)
- Tener un producto o servicio con alto potencial de crecimiento y sostenibilidad en el mercado
- Estructura de costos y gastos definida

4. REQUISITOS Y CONDICIONES

La participación en la convocatoria implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones, El participante que no esté de acuerdo podrá desistir de su participación. Los requisitos según la categoría de participación son:

Emprendedores	Empresarios
La convocatoria está dirigida exclusivamente a residentes en Barranquilla.	La convocatoria está dirigida exclusivamente a residentes en Barranquilla.
Los equipos deben estar conformados por tres personas.	Los equipos deben estar conformados por tres personas.

Cada equipo seleccionará un líder quien será la persona de contacto inicial durante el proceso de preselección y selección.	Cada equipo seleccionará un líder quien será la persona de contacto inicial durante el proceso de preselección y selección.
Por lo menos uno de los integrantes del equipo debe contar con experiencia para desarrollar la idea de negocio.	Las empresas pueden o no estar registradas ante cámara de comercio.
Los integrantes del equipo deben ser todos mayores de edad.	Por lo menos dos integrantes del equipo deben contar con experiencia en el negocio.
La disponibilidad presencial semanal para el desarrollo del proceso de mentoría de cada equipo debe ser mínimo de tres horas a la semana.	Los integrantes del equipo deben ser todos mayores de edad.
La idea de negocio debe ser viable y lícita.	El negocio debe ser viable, lícito y diferenciarse en el mercado.
La idea de negocio debe contener uno o varios elementos diferenciadores o innovadores con relación a las existentes en el mercado.	La disponibilidad presencial semanal para el desarrollo del proceso de mentoría de cada equipo debe ser mínimo de tres horas a la semana.
Diligenciar el formulario de inscripción en la página web: www.macondolab.com y aceptar los términos y condiciones.	El negocio debe contener varios elementos diferenciadores con relación a los competidores directos y potenciales.
La Unidad de Apoyo al Empresario se reserva el derecho de verificar la experiencia y la información relacionada en el formulario.	Diligenciar el formulario de inscripción en la página web: www.macondolab.com y aceptar los términos y condiciones.
Especificar cuál es el segmento en el que pretenden operar.	La Unidad de Apoyo al Empresario se reserva el derecho de verificar la experiencia y la información relacionada en el formulario.
Tener definido cuál será la estructura de costo para iniciar el negocio.	Definir cuál es la propuesta de valor del negocio (Porque paga el cliente, que le ofrecen para que supere sus expectativas).
Definir claramente cómo piensa monetizar o generar ingresos.	Tener por lo menos un producto o servicio con potencial de crecimiento en el mercado.
	Demostrar ventas en los últimos seis meses.
	Tener una estructura de costos y gastos definida.

4.1. Aclaraciones

- Los participantes deben garantizar y acreditar la exactitud y veracidad de los datos e información que entreguen en la convocatoria.
- No se reciben inscripciones por fuera de la fecha límite.
- El único medio autorizado para las inscripciones es la página web: www.macondolab.com. Por tanto, no se reciben inscripciones en físico.
- Solo se podrá inscribir una idea o negocio por emprendedor o empresario.
- Una persona que está inscrita como líder, no podrá estar inscrito como socio en otra. Además, tampoco puede estar participando en dos iniciativas diferentes como socio.
- A los seleccionados no se les entregará en ningún momento dinero en efectivo.
- Diligenciar de forma correcta y completa cada uno de los ítems del formulario de inscripción. En caso que de no diligenciarlo completo o con información que dé respuesta clara y detallada a lo que se pregunta, el equipo quedará excluido del proceso.
- La inscripción y el diligenciamiento del formulario no implica, ni obliga la vinculación al proceso de mentoría.

5. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.

La evaluación y selección consta de dos filtros.

5.1 Filtro 1. Verificación de requisitos mínimos

Los requisitos establecidos en el apartado 4., de la presente convocatoria, serán verificados por tres mentores expertos, quienes entregarán un informe listando las empresas o emprendedores que cumplieron.

A partir de los resultados de verificación, se publicarán la lista de preseleccionados a través de la página web: www.macondolab.com

Una vez publicada la lista de preseleccionados, los gestores de contacto de la Unidad de Apoyo al Empresario, se comunicarán con el líder de cada equipo, informándole fecha, lugar para el proceso de evaluación presencial y código de preselección. De igual forma, se le

enviarán al correo electrónico la plantilla de power point que deberán diligenciar para la presentación del pitch.

Una vez el equipo haya diseñado la presentación, la enviarán a través del correo electrónico: kbarrios22@unisimonbolivar.edu.co hasta el 10 de mayo de 2017 a las 2:00 pm. La denominación de la presentación será el código entregado como preseleccionados. Los equipos que no envíen o hagan entrega de la presentación en la plantilla indicada y con la información solicitada por fuera de la fecha y horario serán excluidos del proceso.

5.2 Filtro 2. Panel de Evaluación

Los emprendedores y empresarios preseleccionados sustentarán a través de un pitch en un tiempo estimado de máximo 5 minutos, la propuesta presentada frente a un panel evaluador.

El panel estará conformado por tres jurados con experiencia en los diferentes aspectos contemplados en el formulario de inscripción y en la plantilla. Lo anterior, con el fin de generar tranquilidad en los participantes de ser evaluados por personal calificado e idóneo. Los jurados serán:

- Un representante de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
- Un mentor experto de la Unidad de Apoyo al Empresario
- Un Profesional externo con experiencia en emprendimiento y desarrollo de negocios.

Los aspectos a evaluar en la presentación pitch, están consignados en el anexo 1. Criterios de evaluación y selección. Los puntajes se estiman en una escala de uno (1.0) como calificación mínima y cinco (5) como valoración máxima.

6. CRITERIOS DE DESEMPATE Y CAUSALES DE EXCLUSIÓN

6.1 Criterios de desempate

En caso de empate se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Nivel de innovación o diferenciación de la idea o negocio
- Impacto social positivo a nivel local, nacional e internacional.
- Experiencia del equipo en la idea o negocio
- Capacidad para generar empleo

6.2 Causales de exclusión

Una idea o negocio se excluye del proceso de la convocatoria en caso de:

- Presentar información que carezca de veracidad
- Si se comprueba que uno o los miembros del equipo no son residentes permanentes de Barranquilla
- Presentar una propuesta que se encuentre por fuera del alcance de la presente convocatoria.
- Presentar la propuesta por un medio diferente al definido
- No aceptar el proceso de verificación por parte de los operadores de la convocatoria
- Se evidencie que el empresario o emprendedor está violando la propiedad intelectual de un tercero.
- Iniciativa o negocio no se ajuste a las leyes colombianas.
- Formulario no diligenciado en su totalidad.
- No se responda en forma correcta y detallada a las preguntas del formulario de inscripción.
- No envíe la presentación de evaluación en la fecha y antes de la hora establecida
- No asista a la evaluación presencial en el horario asignado.
- Cuando a la evaluación no se presenten los tres miembros que conforman el equipo.
- Los demás contenidos en los requisitos mínimos y en los criterios de evaluación.

7. RESULTADOS

Los resultados de la presente convocatoria, se publicarán mediante un listado en la página web: www.macondolab.com en orden descendente según los puntajes obtenidos en la evaluación por todos los preseleccionados. Se consideran seleccionados quienes ocupen los diez primeros lugares de la lista.

8. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA (2017)
Apertura de la convocatoria	18 de abril
Promoción, difusión e inscripción	18 de abril al 05 de mayo
Cierre de proceso de inscripción	05 de mayo (6:00 p.m.)
Publicación de listados de preselección	08 de mayo
Citación y envío de plantilla al líder de cada equipo preseleccionado	08 y 09 de mayo
Evaluación de equipos preseleccionados mediante <i>pitch</i>	11, 12 y 13 de mayo
Publicación de listados de equipos seleccionados	16 de mayo
Inicio del proceso de mentoría	23 de mayo
Finalización del proceso de mentoría	18 de Julio

9. BENEFICIOS A OBTENER POR LOS EQUIPOS SELECCIONADOS.

Los seleccionados recibirán:

- Acompañamiento integral en el diseño de modelo de negocio.
- Talleres grupales de modelo de negocio y direccionamiento estratégico.
- Consolidación empresarial.
- Contactos con aliados estratégicos.
- Transformación digital.
- Acceso a asesorías especializadas.
- Formación en temas de mercadeo y ventas, propiedad intelectual y *design thinking*.

10. COMPROMISOS DE LOS EQUIPOS SELECCIONADOS

- El acompañamiento será recibido exclusivamente por el personal relacionado en el formulario de inscripción.
- El equipo debe contar con disponibilidad de tiempo para cumplir con las actividades programadas en el proceso.
- Atender a las recomendaciones entregadas por los mentores expertos y asesores.
- Ajustarse al cronograma del proceso de mentoría, el cual se le dará a conocer en la primera semana de actividades.
- Firmar un acuerdo y carta de compromiso para recibir el acompañamiento.
- Entregar la información necesaria sobre los indicadores de medición de avances en el programa.
- Autorizar a la Alcaldía de Barranquilla, a la Unidad de Apoyo al Empresario y al Centro de Crecimiento Empresarial – MacondoLab -de la Universidad Simón Bolívar para publicar en campañas promocionales institucionales las fotografías, videos o diseños gráficos tomados en el marco del programa, que incluyan su imagen.
- El Emprendedor y empresario acepta difundir que su proyecto empresarial ha sido apoyado por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y la Universidad Simón Bolívar.
- Mantener indemne a la Alcaldía Distrital de Barranquilla y a la Universidad Simón Bolívar por razón de reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan por el uso de la propiedad intelectual de terceros.
- Habeas data: Autorizar la consulta y uso de datos personales para los fines relacionados con la Unidad de Apoyo al Empresario.

Recuerde: El proceso es completamente gratuito, no requiere de tramitadores.

ANEXOS

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE MENTORÍAS PARA LA CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL
CATEGORÍA A. EMPRENDEDORES

Cada criterio se evaluará en números enteros de 1 a 5, siendo 1 la valoración mínima y 5 la calificación máxima. El puntaje final se obtendrá del promedio ponderado de las calificaciones otorgadas por cada evaluador del panel según cada uno de los criterios.

Nombre del Proyecto o negocio:

Nombre del líder:

Teléfono:

Dirección:

Email:

Tipo de negocio según el sector de la actividad					
Cumplimiento de perfiles	Puntaje				
El equipo de trabajo está conformado por tres miembros con competencias complementarias entre ellos.	Cumple				
	No cumple				
Compromiso de tiempo y disposición	1	2	3	4	5
Los integrantes del equipo cuentan con disponibilidad de tiempo y se encuentran motivados en consolidar su negocio como algo constante y relevante en su proyecto de vida.					
Experiencia del equipo	1	2	3	4	5
Un miembro del equipo cuenta con experiencia previa en el negocio					
Mercado	1	2	3	4	5
El equipo tiene conocimiento del mercado, define su segmento objetivo claro, conoce su competencia y demuestra que hay una oportunidad real en el mismo.					
Idea de negocio	1	2	3	4	5
La propuesta cuenta con uno o varios elementos diferenciadores.					
El equipo define la estructura de costos del negocio para iniciar la operación					
El equipo tiene noción de cómo puede generar ingresos para hacer un negocio sostenible.					
Sustentación presencial de la propuesta (pitch)	1	2	3	4	5
Clara, concisa y expone con suficiencia todos los puntos relevantes de evaluación.					
Observaciones					

Firma del evaluador

Nombre completo del evaluador

Nº de Cédula de Ciudadanía

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE MENTORÍAS PARA LA CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL

CATEGORÍA B. EMPRESARIOS

Cada criterio se evaluará en números enteros de 1 a 5, siendo 1 la valoración mínima y 5 la calificación máxima. El puntaje final se obtendrá del promedio ponderado de las calificaciones otorgadas por cada evaluador del panel según cada uno de los criterios.

Nombre del Proyecto o negocio:

Nombre del líder:

Teléfono:

Dirección:

Email:

Tipo de negocio según el sector de la actividad					
Cumplimiento de perfiles	Puntaje				
El equipo de trabajo está conformado por tres miembros con competencias complementarias entre ellos.	Cumple				
	No cumple				
Compromiso de tiempo y disposición	1	2	3	4	5
Los integrantes del equipo cuentan con disponibilidad de tiempo y se encuentran motivados en consolidar su negocio como algo constante y relevante en su proyecto de vida.					
Experiencia del equipo	1	2	3	4	5
Todos los miembros del equipo demuestran mentalidad emprendedora por medio de iniciativas previas en el contexto profesional o personal					
Dos miembros del equipo cuentan con experiencia previa en el negocio					
Mercado	1	2	3	4	5
El equipo tiene conocimiento del mercado, define su segmento objetivo claro, conoce su competencia y demuestra que hay una oportunidad real en el mismo.					
Negocio	1	2	3	4	5
La propuesta cuenta con una propuesta de valor clara, diferenciadora e innovadora					
La propuesta cuenta con un producto o servicio con potencial de crecimiento en el mercado					
El equipo tiene definido la estructura de costos y gastos de la operación del negocio					
El equipo demuestra ventas en los últimos seis meses					
El equipo tiene claro la forma de generar ingresos para hacer un negocio sostenible.					
Sustentación presencial de la propuesta (pitch)	1	2	3	4	5
Clara, concisa y expone con suficiencia todos los puntos relevantes de evaluación.					
Observaciones					

Firma del evaluador

Nombre completo del evaluador

Nº de Cédula de Ciudadanía